



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022, se eleva a consideración del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817 para la "RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución D N° 338/2026 de fecha 23/04/2026, indicándose que el mismo está conformado por: el Prof. Abg. Alfredo Vera Falcón, Jefe de Departamento de Transporte y Servicios Generales; la C.P. Lincy Diana Villalba Giménez, Jefa del Departamento Proyectos, Dirección de Administración y el Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, Asistente Asesoría Jurídica. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 2264/2024; y las demás normas complementarias aplicables se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, ID 483817.
Plurianualidad: Sí.
Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL
CDP N° 000000518/2026: O.G. 351 G. 25.000.000, para el presente ejercicio fiscal.
Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 23/04/2026 a las 11:15 horas.
Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23/04/2026 a las 11:15h., atendiendo lo siguiente:

Table with 5 columns: N°, OFERENTES, N° R.U.C., CORREO ELECTRÓNICO, PRECIO TOTAL DE LA OFERTA G. Rows include Fire Masters S.R.L., Aldo Oscar Acuña, and Mare Group S.A.

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se han realizado observaciones.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos Sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose los siguientes:

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.I. N° 31.869

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Alfredo Vera Falcón
Jefe de Departamento
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 9

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingeniería  
Unidad Operativa de Contrataciones  
**MESA DE ENTRADA**

Recibido por Oscar Vera Hora 14:50

Procedencia CEO MCN N° 02/2026

Fecha 05/05/26 Exp. N° 295

\* A la Sección ADJUSTAR  
para su atención. #

  
Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA  
Jefe de la UOC  
Facultad de Ingeniería - UNA

05/05/2026



*"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817**  
**"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	Fire Masters S.R.L.	Aldo Oscar Acuña	Mare Group S.A.
Formulario de oferta. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (Declaración Jurada, con certificación de firmas).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	No Aplica	Cumple	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (Personas Físicas)	No Aplica	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas)	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas)	Cumple	No Aplica	Cumple
Perfil del Proveedor N°	188098 6	-	188106 6

Abg. Juan Fernández Duarte  
 Asesoría Jurídica - FIUNA  
 Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Lincy Villalba Giménez  
 Departamento de Proyectos  
 Facultad de Ingeniería UNA

Abg. Alfredo Vera Falcón  
 Director de Departamento  
 Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 9

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817**  
**"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

**Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** del 5% del monto total de la oferta y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 07/33 del PBC.

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	5% DEL MONTO MÁXIMO	DECLARACIÓN JURADA	MONTO	VERIFICACIÓN
1	<b>Fire Masters S.R.L.</b>	944.750.-	3.250.000.-	Presenta, con la certificación de firmas de la Escribana Marta Lilian Roa (Reg. N° 714) de fecha 21/04/2026	3.250.000.-	Cumple
2	<b>Aldo Oscar Acuña</b>	918.600.-		Presenta, con la certificación de firmas de la Escribana Margarita Lovera de González (Reg. N° 1135) de fecha 23/04/2026	3.250.000.-	Cumple
3	<b>Mare Group S.A.</b>	966.500.-		Presenta, con la certificación de firmas de la Escribana Vicenta Méndez Martínez (Reg. N° 434) de fecha 23/04/2026	3.250.000.-	Cumple

**3. Requisitos de Calificación:** a los efectos de la verificación, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

**3.1 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

a- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 21 de la Ley N° 7021/22, en cuanto a prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar de los oferentes o sus representantes, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE/S	RUC / C.I. Nº	ESTADO DEL PROVEEDOR – SICP	SANCIONES A PROVEEDORES DEL SICP.	INFORME DE LA UOC-FIUNA	REGISTRADO EN VCHGO- MEF (SI/NO)	CONSTANCIA DE SER O NO F.P. Nº
1	<b>Fire Masters S.R.L./</b> Máxima Stela González Becker (Representante Legal)	80022912-6/281542	<b>Estado:</b> Activo. <b>Habilitado:</b> Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	No registra datos.	9367811
2	<b>Aldo Oscar Acuña</b>	3811527-1	<b>Estado:</b> Activo. <b>Habilitado:</b> Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	No registra datos.	9367894
3	<b>Mare Group S.A./</b> Pablo Adriano Rodríguez Rojas, (Representante Legal)	801021405/1062370	<b>Estado:</b> Activo. <b>Habilitado:</b> Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	Registra datos, como docente, pero no le limita a presentar propuestas.	9367902

Abg. Juan Fernández Duarte  
 Asesoría Jurídica - FIUNA  
 Mat. C.S.J. N° 31.869

*C.P. Linay Villalba Giménez*  
 Departamento de Proyectos  
 Facultad de Ingeniería UNA

Abg. *[Firma]* Falcón  
 Director de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 9

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

b- Verificación de la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, en lo que respecta a las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales:

Table with 5 columns: N°, OFERENTES, RUC, REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURÍDICAS, BENEFICIARIOS FINALES. Rows include Fire Masters S.R.L., Aldo Oscar Acuña, and Mare Group S.A.

Obs.: Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

El CEO observa cuanto sigue: En el presente apartado "Requisitos de Calificación" los oferentes no se hallan con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

4.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de la oferta presentada con el referencial de la Convocante, según precios unitarios ofertados, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como ANEXO I.

4.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en el PBC, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante; ver ANEXO I.

Notas CEO remitidas y respuestas recibidas, ver en el apartado 5.

a) Ajustes por errores aritméticos: No se han realizado ajustes.

b) Margen de Preferencia Internacional: No aplica.

c) Certificado de Producto y Empleo Nacional: se ha realizado la consulta en la página del MIC, se ha verificado la documentación presentada y la planilla de precio de cada oferente, indicándose cuanto sigue:

No se aplica el margen, considerando que los tres oferentes han presentado el Certificado.

d) Orden Numérico de Ofertas:

Se ha realizado el orden numérico, según Formulario de Oferta de los tres oferentes:

Table titled 'Orden numérico de ofertas' with columns: Orden, Oferentes, Monto. Rows: 1º Aldo Oscar Acuña (918.600.-), 2º Fire Masters S.R.L. (944.750.-), 3º Mare Group S.A. (966.500.-)

El Comité de Evaluación observa cuanto sigue: De conformidad con el sistema de adjudicación por el total y los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de los precios ofertados para identificar las propuestas económicas más convenientes. En ese sentido, el oferente ALDO OSCAR ACUÑA ha presentado la oferta evaluada como la más baja.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 9
Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Lincy María Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

Abg. Mónica Verónica
Departamento
Facultad de Ingeniería - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5. NOTAS CEO REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

NOTA CEO ID 483817 N° 001/2026 de fecha 29/04/2026, remitida al oferente ALDO OSCAR ACUÑA, solicitando cuanto sigue:

COMPOSICION DE PRECIOS OFERTADOS. Ítems: 1, 2, 5, 6 y 7. La estructura mínima del desglose de composición de los precios, está establecida en las páginas 12 y 13 del PBC.

Los documentos deberán ser enviados como respuesta a todos los remitentes del presente correo a más tardar para el día jueves 30/04/2026 hasta las 12:00 horas.

El Comité de Evaluación deja constancia de que,

El oferente ALDO OSCAR ACUÑA ha dado retorno a lo solicitado en tiempo y forma. La nota CEO remitida junto con la respuesta recibida, están impresas e incorporadas al expediente de la presente convocatoria. El CEO se da por satisfecho.

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

El Comité de Evaluación, de conformidad con el procedimiento de evaluación basado en precio dispuesto en el Artículo 75, numeral 2.1 del Decreto N° 2264/2024 y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a la selección provisoria de la propuesta con el menor precio presentada por el oferente ALDO OSCAR ACUÑA. A tal efecto, se inicia el análisis detallado de la oferta para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación legal, financiera y de experiencia, así como la conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, asegurando que las mismas no presenten desviaciones significativas que afecten la validez de la propuesta según lo dictado en el Artículo 78 del reglamento.

6.1 Muestras: No Aplica.

6.2 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si los bienes y/o servicios ofrecidos por el oferente ALDO OSCAR ACUÑA, cumplen con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria, conforme siguiente detalle:

Table with 4 columns: Ítem, Descripción Lista de Precios, Descripción y especificaciones técnicas requeridas (según PBC pág. 20 y Resolución D N° 216/2026), Formulario de Oferta de Aldo Oscar Acuña, Verificación. Row 1-7 details technical specifications for fire extinguishers and their corresponding items.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S. D.N. 72986910

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

ADJ. ... Falcón
Director de ... FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Table with 4 columns and 2 rows. Row 8: Producto Químico para Recarga de extintor, Recarga de Extintores de Gas Ecológico de 2,5 kg. Row 9: Producto Químico para Recarga de extintor, Recarga de Extintores de Polvo seco Químico de 1 kg.

El Comité de Evaluación, tras el análisis y el contraste de las características de los bienes y servicios requeridos con las Especificaciones Técnicas (EETT) establecidas en el PBC, constata que cumplen con lo exigido en la convocatoria.

Al verificarse que el Formulario de Oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación y que el oferente ha presentado declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (folio 7 de su oferta), según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se observa que cuenta con la licencia correspondiente otorgada por el Organismo Nacional de Certificación-INTN Certificado (válida hasta el 09/04/2027), por tanto, este Comité determina el cumplimiento de este requisito indispensable para la evaluación.

6.3 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente Aldo Oscar Acuña, conforme al siguiente detalle:

Table with 2 columns: OFERENTE and Aldo Oscar Acuña. Rows: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura (Cumple), Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG. (Cumple)

Verificación del cumplimiento, para el contribuyente de IRE RG.

Table with 9 columns: RATIO DE LIQUIDEZ, AÑO 2022, Año 2023, AÑO 2024, RESULTADO 2022, RESULTADO 2023, RESULTADO 2024, PROMEDIO, Indicador. Rows: Activo Corriente, Pasivo Corriente, Deberá ser igual o mayor que 1, RATIO DE ENDEUDAMIENTO, Pasivo Total, Activo Total, No deberá ser mayor a 0,80, RATIO DE RENTABILIDAD, Utilidad o pérdida despues del impuesto, Capital. El promedio en los en los años 2022, 2023 y 2024. No deberá ser negativo

Del cuadro precedente se concluye que el Oferente Aldo Oscar Acuña cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

Abg. Alfredo Vázquez
Intendente de Asesoramiento
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 9

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

6.4 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida, presentados por la firma Aldo Oscar Acuña, conforme al siguiente detalle:

Table with 2 columns: OFERENTE and Aldo Oscar Acuña. Rows include 'Copia de facturaciones y/o recepciones finales...' and 'Experiencia en el bien relacionado objeto de la presente licitación...'.

Verificación de la documentación remitida:

Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de los años 2023, 2024 y 2025.

Detalle de contratos y facturaciones presentadas. Table with 3 columns: Nº, Descripción del documento, Monto en G. Includes rows for Hospital de Acosta Ñu, Ministerio de Salud y Bienestar Social, and Fuerzas Armadas de la Nación.

El CEO manifiesta cuanto sigue: El oferente ha presentado copias de más documentos para evaluar la experiencia, no obstante, se ha expuesto sólo el detalle, considerando que con ellos supera el porcentaje requerido. Se concluye que el oferente Aldo Oscar Acuña, cumple con la experiencia requerida.

6.5 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales, queda expuesto de la siguiente forma:

Table with 2 columns: Requerimiento and Aldo Oscar Acuña. Rows include 'Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, (IPS)', 'Declaración Jurada de "Declaración de Personas"', 'Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses...', 'Patente comercial del municipio...', and 'Declaración Jurada de Cumplimiento estricto...'.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Alfredo Vera Falcón
Jefe de Seguimiento
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 9

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817
"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

7. RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la licitación modalidad MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817 para la "RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"; recomiendan, salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional:

ADJUDICAR, según la forma de adjudicación indicada en el SICP: Por el Total, a la firma ALDO OSCAR ACUÑA con RUC 3811527-1, que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, de conformidad a lo expuesto ut supra, por un monto mínimo de 32.500.000.- (guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de 65.000.000.- (guaraníes sesenta y cinco millones) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

Table with 8 columns: Ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, Precio Unitario (IVA Incluido), Precio Total, Características. It lists 6 items for fire extinguisher refills with their respective specifications and prices.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31 869

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Alfredo...
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 9

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad...

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería...

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones


**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2026 - ID N° 483817**  
**"RECARGA DE EXTINTORES CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

7	46191601-002	Recarga de Extintores de Gas Ecológico de 4 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	265.000	<b>265.000</b>	Marca: Extintuegos Fabricante: Aldo Acuña Procedencia: Paraguay. Nro de certificado de origen nacional: 216298
8	46191601-002	Recarga de Extintores de Gas Ecológico de 2,5 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	178.200	<b>178.200</b>	Marca: Extintuegos Fabricante: Aldo Acuña Procedencia: Paraguay. Nro de certificado de origen nacional: 216298
9	46191601-002	Recarga de Extintores de Polvo seco Químico de 1 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	17.300	<b>17.300</b>	Marca: Extintuegos Fabricante: Aldo Acuña Procedencia: Paraguay. Nro de certificado de origen nacional: 216298

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en el Art. 82º del Decreto N° 2264/2024 "Contenido del Informe de Evaluación" y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las Compras Públicas.

Se da por terminado el acto el día **martes 05 de mayo del 2026**, se suscribe el presente **informe de evaluación y recomendación**, el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

  
**Abg. Alfredo Vera Falcón**  
Jefe del Departamento de Transporte y Servicios Generales  
Dirección de Administración

  
**C.P. Lincy Diana Villalba Giménez**  
Jefa Departamento de Proyectos  
Dirección de Administración

  
**Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**  
Asistente  
Asesoría Jurídica

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 9

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.